

Acta de la sesión ordinaria No. 1540-14

A las 17:40 horas del jueves 24 de abril de 2014 da inicio la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, número 1540-14 en la sala de sesiones de Dinadeco con la siguiente asistencia:

Alexis Zamora Ovarés, representante del Poder Ejecutivo.

Giovanni Jiménez Chaves, representante del movimiento comunal.

Flory Mena Vásquez, representante del movimiento comunal.

Luis Enrique Moya Díaz, representante del movimiento comunal.

Arturo Rodríguez Morales, representante de los gobiernos locales.

Carmen María Bolaños Vargas, representante de los gobiernos locales.

Shirley Calvo Jiménez, directora ejecutiva.

Gerardo H. Jiménez Zúñiga, secretario ejecutivo.

Marlon Quintanilla Esquivel, jefe de la Asesoría Jurídica de Dinadeco

Ausente con excusa

Freddy Montero Mora, viceministro de Gobernación y Policía.

1. Agenda

1. Comprobación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1537-14.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 1538-14.
4. Correspondencia
5. Discusión y aprobación de proyectos
6. Informe de la Dirección Ejecutiva.
7. Asuntos varios.

ACUERDO No. 1

Comprobado el quórum se **APRUEBA** la agenda para la presente sesión ordinaria.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1537-14

ACUERDO No. 2

APROBAR el acta de la sesión ordinaria número 1537-14 celebrada el miércoles 9 de abril de 2014.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 1538-14

ACUERDO No. 3

APROBAR el acta de la sesión extraordinaria número 1538-14 celebrada el jueves 10 de abril de 2014.

4. Discusión y aprobación de proyectos

La directora Shirley Calvo somete a la consideración del Consejo los siguientes proyectos que cumplieron con todos los requisitos:

ACUERDO No. 4

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 93-14, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-087-2014 del 22 de diciembre de 2014, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de **cincuenta y seis millones novecientos veintinueve mil seiscientos setenta y dos colones (56.929.672,00)**, para financiar el proyecto de “**construcción de la cancha multiusos en Las Brisas**” presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de Valle de El Guabo de Pérez Zeledón**, cédula jurídica número 3-002-084944, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 1657, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 12 de febrero de 2015 y cuenta con calificación de idoneidad.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **APROBADO.**

ACUERDO No. 5

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 94-14, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-088-2014 del 23 de abril de 2014, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de **setenta millones de colones (70.000.000,00)**, para financiar el proyecto de “**remodelación total de la primera planta del salón comunal y construcción de segunda planta**” presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel Sur de Santo Domingo de Heredia**, cédula jurídica número 3-002-078730, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 418, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 17 de enero de 2015 y cuenta con calificación de idoneidad.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **APROBADO.**

ACUERDO No. 6

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 096-14, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-090-2014 del 24 de abril de 2014, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de **cincuenta y cuatro millones, seiscientos noventa y siete mil doscientos cincuenta colones (54.697.250,00)**, para financiar el proyecto de “**asfaltado en la calle San Alberto**” presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de Astúa Pirie de Cariari de Pococí**, cédula jurídica número 3-002-075750, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 95, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 7 de marzo de 2016 y

cuenta con calificación de idoneidad.

La directora Flory Mena se abstiene de participar y de votar en este acuerdo por ser habitante y dirigente comunal del cantón de Pococí,

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **APROBADO.**

5. Correspondencia

5.1. Unidad de Planificación institucional UPI-016-14

Con boleta No. 020, la Dirección Nacional traslada oficio UPI-016-14, firmado el 4 de abril en curso por Mauricio Salazar Zúñiga, jefe de la Unidad de Planificación Institucional de Dinadeco, mediante el cual presenta un resumen del estado en que se encuentra cada uno de los 34 proyectos revisados por la Contraloría General de la República en informe DFOE-DL-IF-12-2012, con el propósito de que el Consejo analice los casos que no han cumplido con su cometido o requieren medidas adicionales, para que se tomen las decisiones correspondientes.

Asimismo, se indican los proyectos de los cuales no se tiene registro de la aplicación del instrumento *“informe especial sobre el estado del proyecto estudiado por la CGR”*

Se adjunta lista en formato Excel.

La directora Shirley Calvo dice que, para poder implementar las recomendaciones, a pesar de las objeciones que se le hicieron al informe, se integró una comisión que diseñara un instrumento para que los directores regionales evaluaran los proyectos. La Unidad de Planificación fue la encargada de coordinar el equipo de trabajo y presenta un reporte parcial. Hay otros proyectos cuya información es más complicada por un tema de interpretación. Por ejemplo, los terrenos que se adquieren para campos feriales, donde las estructuras son móviles y temporales, pero la Contraloría interpreta que son terrenos baldíos. Hay otros proyectos donde se requiere recuperar información debido a que fueron desarrollados por juntas directivas que ya no están vigentes o por razones similares y que son proyectos aprobados en períodos anteriores. Al respecto, el Consejo resolvió:

ACUERDO No. 7

Comunicar al señor Mauricio Salazar, jefe de la Unidad de Planificación de Dinadeco, que se acusa recibo y se agradece su oficio UPI-016-14, del 4 de abril en curso, el cual indica que el informe especial sobre el estado del proyecto estudiado por la Contraloría General no está completo, y que faltan insumos de las direcciones regionales, por tanto el Consejo espera que se completen todos los elementos que permitan tomar una decisión adecuada al respecto. **APROBADO.**

5.2. ADI La Trinidad de El Rosario de Desamparados

Con boleta No. 016, la Dirección Nacional traslada oficio JD-27-2014-A386 firmado el 5 de abril en curso por la junta directiva de la ADI de La Trinidad de El Rosario de Desamparados, mediante el cual se vuelve a referir a su proyecto contenido en el expediente 52-13 para realizar mejoras al salón multiusos de la comunidad, indicando que desean tener mayor suerte en la nueva administración y con el agradecimiento para los actuales directores del Consejo.

ACUERDO No. 8

Notificar a la junta directiva de la ADI de La Trinidad de El Rosario de Desamparados que se recibió su oficio JD-27-2014-A-386 firmado el 5 de abril en curso y al respecto se le indica que, mediante oficios CNDC-041-2014, CNDC-044-2014 Y CNDC-067-2014, reiteradamente se han respondido sus consultas por lo que en este momento no existen más comentarios. En cuanto al proyecto al que aluden, debe señalarse que está técnicamente incorrecto y en esas condiciones no puede ser aprobado por el Consejo. **APROBADO.**

6. Informe de la Dirección Ejecutiva

La directora Shirley Calvo informa que la Administración a su cargo está cerrando operaciones y se encuentra en la elaboración del informe de fin de gestión que deberá entregarse a las nuevas autoridades.

Al respecto, considera importante realizar una revisión de acuerdos en las próximas sesiones y hacer un balance de la cantidad de proyectos aprobados en esta gestión y los montos, así como la distribución del Fondo por Girar y la cantidad de organizaciones que se han beneficiado en cada año. La idea es dejar un documento básico con los indicadores más importantes.

También es importante recapitular las acciones y acuerdos trascendentales, que han marcado la gestión en esta administración.

7. Asuntos varios

No se presentan asuntos varios y agotados los temas de la agenda se levanta la sesión a las 19:20 horas.

Alexis Zamora Ovares
Presidente a.i

Shirley Calvo Jiménez
Directora ejecutiva

Gerardo H. Jiménez Zúñiga
Secretario ejecutivo